

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN CONCURSO NACIONAL SEMILLERO DE DERECHO PROCESAL 2023

En Santiago, a 12 de mayo de 2023, se revisaron las postulaciones para integrar el equipo representante de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado en el Concurso Nacional Semilleros de Derecho Procesal 2023. La selección se realizó conforme a los siguientes criterios y ponderaciones: 1º) promedio de notas de las asignaturas de Derecho Constitucional I y Derecho Procesal I, II y III de la carrera de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado; 2º) motivaciones para desempeñarse en el cargo. Evaluados los antecedentes por el Comité de Selección, integrado por los docentes jornada y profesores/as adjuntos del Departamento, se resuelve seleccionar las siguientes postulaciones:

1. Ivannia Trinidad Maldonado Sayes
2. Javiera Dominique Delgado Basso
3. Carlos Ignacio Reveco Osorio
4. Javiera Belén Contador Aros
5. Manuel Huenchuccho
6. Amara Paz Pinto Araya
7. Ignacio Alejandro Guzmán Ramos
8. Eduardo Fredes Pacheco

Comuníquese;

Leonel González Postigo

**Profesor del Departamento
de Derecho Procesal
Facultad de Derecho**